

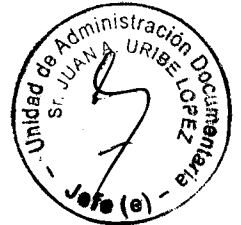


Gobierno Regional Ica



Resolución Directoral Regional N° 0038 -2015-GORE-ICA/ORA

Ica, 14 ABR. 2015



VISTO: El Oficio N°139-2015-GORE-ICA/PETACC-GG, recepcionado con fecha 17 de marzo del 2015, remitido por el Gerente General Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, designando a los Titulares y Suplentes para el manejo de Cuentas Bancarias de la U.E. N°1139 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Señor C.P.C.C. GENARO JESUS HERNÁNDEZ CHANCO, Director de Administración como nuevo **Responsable TITULAR** de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1139-Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N°0405-2014-GORE-ICA/PR.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y las facultades conferidas en la Ley N°27783 "Ley de Bases de la Descentralización" Ley N°27867 -"Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" modificada por la Ley N°27902 y la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR a partir de la fecha, el Reporte "ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS" de fecha 10 de marzo del 2015; que detalla a los titulares y suplentes designados como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1139 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, que forma parte de la presente resolución.





Gobierno Regional Ica



ARTICULO SEGUNDO.-Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1139, queda vigente a partir de la fecha indicada, de la siguiente manera:

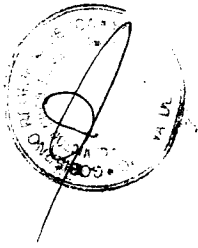
1. TITULARES:

CARGO

- a) **HERNÁNDEZ CHANCO**, Genaro Jesús Director de Administración
- b) **LEANDRO SILVA**, Ignacio Pompelio Tesorero

2. SUPLENTE:

- a) **CONISLLA CAPCHA**, Vides Gerónimo Director de Estudios
- b) **GHEZZI HERNÁNDEZ**, José Melchor Director de Supervisión y Liquidación



REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

ABOG. VICTOR ANEL GAAVEZA ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA



Ica, 15 de Abril 2015
Oficio N° 0454-2015-GORE- ICA/UAD
Señor OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.D.R. - ORA.

N° 0038-2015 de fecha 14-04-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**
Jefe (e)